

BIBLIOTECA  
EL COLEGIO DE MEXICO

BIBLIOTECA  
EL COLEGIO DE MEXICO

Cuadernos del

CES

10

CM  
K. VERDE

Kirsten A. de Appendini

y

Vania Almeida Salles

**Agricultura capitalista  
y agricultura campesina  
en México**

(diferencias regionales en base al  
análisis de datos censales)

**Centro de Estudios Sociológicos  
EL COLEGIO DE MEXICO**

BIBLIOTECA  
EL COLEGIO DE MEXICO

1082  
961  
0.10



**Kirsten A. de Appendini  
y Vania Almeida Salles**

**A  
Y**

**ferencia**

**STA  
SINA**

**datos censales)**



**El Colegio de México  
Centro de Estudios Sociológicos**

**Kirsten A. de Appendini  
y Vania Almeida Salles**

**AGRICULTURA CAPITALISTA  
Y AGRICULTURA CAMPESINA  
EN MEXICO**

**ferencias regionales en base al análisis de datos censales)**



El Colegio de México  
Centro de Estudios Sociológicos

Cuadernos del CES, número 10

*Prohibida la reproducción parcial o total  
sin el permiso correspondiente*

Primera edición, 1975

Derechos reservados conforme a la ley  
© 1975, EL COLEGIO DE MÉXICO  
Guanajuato 125, México 7, D. F.

Impreso y hecho en México  
*Printed and Made in México.*

## I. PRESENTACIÓN

La presente investigación tiene como objetivo general el análisis de la estructura agraria a nivel regional. Las diferencias que se observan entre distintas regiones del país se explican no sólo por sus condiciones geográficas, sino también por las condiciones socioeconómicas e históricas que han determinado la situación peculiar de cada región. En este trabajo se estudiarán las diferencias que existen dentro del mismo sector agrícola a nivel geográfico en base a la problemática teórica que se expone a continuación.

La información<sup>1</sup> en que se basa el estudio proviene de los datos del Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal de 1960; la unidad de análisis es el municipio. Debido a las deficiencias en los datos estadísticos captados por los censos,<sup>2</sup> los análisis basados exclusivamente en esta fuente de datos señalan tendencias más bien generales de la estructura agraria, pero permiten hacer comparaciones entre los diferentes periodos censales y las unidades analizadas.

Por la cantidad de variables y el número de municipios con que se trabaja (1839),<sup>3</sup> se optó por trabajar con agrupaciones de municipios con características similares, lo que resultó en una elaboración de zonas.

NOTA: Esta investigación es un estudio conjunto del Centro de Estudios Sociológicos y del Centro de Estudios Económicos y Demográficos de El Colegio de México. En el CES forma parte de un proyecto más amplio sobre la estructura agraria coordinado por Rodolfo Stavenhagen, quien ha participado continuamente en las discusiones respecto al presente trabajo. Los resultados presentados deben considerarse como parte de una investigación en curso y por esto tienen un carácter preliminar. La computación electrónica de los datos fue elaborada por Rosa María Rubalcava. Reyna Mogel ha participado en la etapa final de elaboración de los datos.

Este trabajo fue presentado como ponencia en el seminario sobre "Interrelaciones entre la Dinámica Demográfica y Estructura y Desarrollo Agrícola", celebrado en noviembre de 1974 en Cuernavaca, México.

<sup>1</sup> Esta información se encuentra recopilada en una cinta magnética que fue elaborada por el Centro de Investigaciones Agrarias. La cinta contiene, además, información a nivel municipal del Censo Agrícola Ganadero y Ejidal de 1950 y los censos de población de 1950 y 1960. Incluye algunas variables que no fueron publicadas en los censos a nivel municipal y que se obtuvieron directamente en la Dirección General de Estadística.

<sup>2</sup> Ver la crítica de M. Antonio Durán, *La pobreza rural en una zona agraria crítica*. Ed. Centro Nacional de Productividad, México, 1971.

<sup>3</sup> En el caso de Oaxaca se trabajó con los ex distritos (30) en lugar de los municipios (582).

## II. AGRUPACIONES DE MUNICIPIOS

Se pretende estudiar la estructura agraria de México, teniendo como punto de partida la determinación de zonas en que predominan ciertas características de la actividad agrícola. Partimos de la observación de que la estructura agraria mexicana es muy diversificada. Así como la población del campo se distribuye en diversos estratos y clases (que dependen de las diversas formas de producción que coexisten en el campo); también las unidades de producción —predios o empresas agrícolas— son muy diferenciados. A partir del hecho de que existe una diferencia entre los predios referidos a formas de producción<sup>5</sup> distintas, hemos planteado la elaboración de zonas según el predominio de las actividades de empresas o predios basados en diferentes formas de producción.

Lo que proporciona homogeneidad a las zonas es el *predominio* de determinadas características. Es decir: se agrupa a un conjunto de municipios en una zona porque en cada uno se encuentra el mismo nivel de predominio de un conjunto de características consideradas relevantes.

Las zonas resultantes, según características predominantes, sin embargo, incluyen diferentes tipos de predios, que en la realidad mexicana no se presentan en zonas específicas aisladamente. En general, en un mismo municipio puede observarse una gran complejidad e interpenetración de diversos tipos de unidades de producción, como por ejemplo minifundios privados y ejidales, grandes propiedades privadas, empresas basadas no en la propiedad privada, sino en el arriendo de tierras ejidales o privadas, etc. Esto es, son zonas que abarcan una realidad compleja pero en las cuales hay el predominio de determinados elementos.<sup>6</sup>

<sup>4</sup> Se estudia la situación de la agricultura. Escapa a los objetivos el estudio del medio rural, en su conjunto, que implicarían análisis más amplios que los que en este trabajo se proponen.

<sup>5</sup> En este texto se entiende que una forma de producción corresponde a una determinada combinación de los elementos que intervienen en la producción. Esta combinación está constituida por dos relaciones: la relación de control económico real —que implica el poder de afectación de los medios de producción y los resultados de este proceso a un cierto uso— y la relación de posesión que implica el control de un determinado proceso de trabajo. Este concepto, a diferencia del modo de producción, es aplicable sólo al espacio económico.

<sup>6</sup> Se explicará con detalle la metodología utilizada para elaborar las zonas y los criterios que se utilizan para establecer la predominancia.

Por ejemplo, el predominio de la economía campesina<sup>7</sup> en un conjunto de municipios le proporciona características peculiares, como la existencia de la agricultura dedicada a la producción de frijol y maíz, atomización de la tenencia de la tierra, reducida mecanización por hectárea de labor, bajo nivel de comercialización del producto, trabajo agrícola realizado principalmente por el propietario y su familia.

En un municipio en que predomina la agricultura capitalista,<sup>8</sup> que puede convivir con la economía campesina, tendrán relevancia particular determinados problemas. Por ejemplo, en lo que se refiere al trabajo asalariado indispensable a este tipo de unidad de producción puede estudiarse con mayor amplitud la llamada "funcionalidad" de la economía campesina con relación a la agricultura capitalista. Para ilustrar este problema (en el curso del análisis nos ocuparemos detalladamente de esta hipótesis), puede darse el caso en que la fuerza de trabajo asalariada necesaria para las empresas capitalistas esté compuesta por trabajadores "libres" (desposeídos de tierra) y por pequeños ejidatarios y minifundistas privados que venden su fuerza de trabajo para complementar los ingresos insuficientes de su propia unidad de producción.

Las diferentes zonas también se encuentran determinadas por la forma específica de su inserción en la economía mexicana en su totalidad. O sea, los mecanismos de inserción en el sistema económico general, dominado por el capitalismo, serán distintos en una zona básicamente campesina o en una zona en que ya hay una presencia muy marcada de empresas capitalistas.

En resumen, la agrupación de municipios según el *predominio* de determinados elementos, servirá como marco de referencia o zonas privilegiadas para la ubicación y estudio de fenómenos específicos que, se supone, tendrán comportamientos diferenciados.

Además de permitir el análisis de una gran cantidad de datos, la elaboración de zonas (agrupación de municipios) se fundamenta en el hecho de que la estructura agraria mexicana es sumamente diversificada, que sus diferentes sectores experimentan un desarrollo desigual.<sup>9</sup>

<sup>7</sup> Para la definición de economía campesina ver pp. 9 y 10.

<sup>8</sup> Para la definición de agricultura capitalista ver p. 9.

<sup>9</sup> Las diferentes combinaciones de relaciones de producción —base de las formas de producción consideradas—, correspondientes a las diferentes zonas establecidas, implican formas y ritmos de acumulación diferenciados. Además, en el interior de zonas de un mismo tipo el propio desarrollo del capitalismo conduce a que los municipios que integran una misma zona no se desarrollen de un modo homogéneo, o sea, a un mismo ritmo, lo cual se observa en la forma de la concentración de los recursos, en el desarrollo de la producción material, etc.

Es decir, el desarrollo desigual en la agricultura, se expresaría en un primer nivel (y esto constituye una simplificación del problema), en la existencia de tipos de empresas o unidades de producción en las cuales se observa un desarrollo diferenciado.

La posición diferenciada que ocupan las unidades de producción que coexisten en una misma estructura agraria está determinada por un conjunto complejo de factores, pero tiene su determinación principal (no exclusiva, por supuesto) en la manera en que se realiza la producción material en la empresa; o sea, por el régimen de producción que le es peculiar.

Se entiende que la estructura agraria mexicana está compuesta por diversas formas de producción<sup>10</sup> articuladas, dominadas por el modo de producción capitalista, y que la estructura agraria, siendo un sector de la formación social, está relacionada con los diferentes sectores de esta formación, esto es, que ocupa un lugar con funciones específicas y determinadas, dependiendo de la dinámica del conjunto del sistema. Así, la estructura agraria está subordinada al desarrollo de la formación social mexicana. Pero los mecanismos de dominación no son los mismos para los diferentes sectores de la estructura agraria.

En algunos de estos sectores la dominación se hace al nivel de la transferencia de excedentes económicos por el proceso de circulación de las mer-

<sup>10</sup> En la estructura agraria mexicana puede considerarse que la forma de producción capitalista y la economía campesina son las dos formas más "puras", pero que entre estas dos formas de organización para la producción existe una cantidad enorme de casos que, de una manera simplificada, podríamos calificar de menos puros, en donde hay una interpenetración —difícilmente medible en términos cuantitativos— de elementos de estas dos formas.

Se entiende que el modo de producción capitalista sea dominante en la formación social mexicana y que ejerce igualmente una dominación en la estructura agraria. El término dominación, según C. Bettelheim, puede significar: "Cuando la coherencia de ciertos tipos de relaciones sociales (...) es tal que domine el conjunto de las otras relaciones sociales y que su propia reproducción ampliada entrañe la extinción o la disolución de otros tipos de relación social, se dice que existe un modo de producción dominante" C. Bettelheim, *Cálculo económico y formas de propiedad*. Ed. Siglo XXI, México, 1972.

En Samir Amin, también encontramos la afirmación de que el término dominación no significa de ninguna manera el predominio estadístico (como veremos más adelante en el trabajo, el número de empresas capitalistas es relativamente reducido), pero significa que existe la dominación de la ley fundamental del modo dominante en la formación social (y en el sector agrario incluso); la ley de la acumulación capitalista en el caso de la estructura agraria, ejerce un papel determinante a las condiciones de reproducción de la economía campesina, por ejemplo. En consecuencia, se realiza la transferencia de una parte del excedente económico generado en las formas (o modos de producción dominados) hacia el dominante. La dominancia implica también dominancia política e ideológica. Samir Amin y Kostas Vergopoulos: *La question paysanne et le capitalisme*. Ed. Anthropos edep. París, 1974.

cancias,<sup>11</sup> caso en que el capital<sup>12</sup> no penetra en la esfera del proceso productivo, como es el caso en parte de la economía campesina. Cuando la dominación por el capital es a nivel de la comercialización de los productos, puede tenerse como hipótesis teórica que la forma campesina no sufrió un proceso de descomposición sino que sigue coexistiendo con otra forma de producción que la dominan (dominación que no se da solamente a nivel de la relación entre empresas o unidades de producción distintas, sino también a nivel de la economía en su conjunto). Cuando la subordinación al capital es a nivel de la producción, hay la progresiva destrucción de la economía campesina, cambian las relaciones de producción. El campesino pasa a ser un asalariado y puede mantener o no la propiedad o posesión jurídica de sus tierras, como es el caso de los ejidos arrendados. Estas observaciones en parte explican la persistencia en ciertos casos de la economía campesina como unidad de producción y su desaparición en otros casos.

Por su complejidad, la estructura agraria conserva en una formación social capitalista un conjunto articulado de formas distintas de producción, pues la introducción del capitalismo en el campo puede presentarse con especial lentitud<sup>13</sup> y bajo formas distintas, lo que permite la convivencia del capitalismo con otras formas de producción.<sup>14</sup> Este proceso muchas veces está condicionado por el vigor de las formas de producción no capitalistas. El fenómeno se debe al proceso de destrucción permitible históricamente de estas formas y, entre otras cosas, al desarrollo general de la economía capitalista en su conjunto. Asimismo, ha sido demostrado por muchos autores que cuando el capitalismo se introduce en una estructura social de manera significativa tiene la tendencia a tomar una posición dominante y determinante de las demás formas de producción, produciendo un efecto de disolución en determinadas coyunturas y momentos específicos del desarrollo histórico, y de conservación en otros.

<sup>11</sup> Ver R. Bartra, "Campesinado y poder político en México: Un modelo teórico" Ed. mimeo. y Héctor Díaz Polanco, *Teoría Marxista de la economía campesina* (mimeo).

<sup>12</sup> Aquí nos limitamos a establecer estas relaciones entre sectores de la estructura agraria y el capital, pero no hay que olvidar la dominación que sufre la estructura agraria en su conjunto, incluyendo todos sus sectores, el capitalista y el campesino, por el sistema económico nacional y por la economía capitalista mundial.

<sup>13</sup> Ver Lenin, *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1971.

<sup>14</sup> Deben tenerse en cuenta los señalamientos que hace Samin Amin, *op. cit.*, al observar que es más correcto hablar de la dominación del capitalismo en la agricultura, que de capitalismo agrario *strictu sensu*, pues en los países subdesarrollados muchas veces se puede comprobar que amplios sectores de la agricultura permanecen como no capitalistas, pero bajo su dominación. Samin Amin y K. Vergopoulos, *op. cit.*

El objetivo de nuestro análisis no se propone estudiar la empresa capitalista aisladamente, pues a la agricultura capitalista es necesario estudiarla en su inserción en la estructura agraria. La unidad de análisis es el municipio, en el cual coexisten diversos tipos de predios. Para llegar a definir las zonas, además del concepto general de estructura agraria que hemos propuesto, tendremos que definir los diferentes elementos que la componen (o de las diversas unidades de producción, y la manera en que se articulan estas unidades).<sup>15</sup> Para la conceptualización de los predios, tomamos como criterio su estructura interna básica (que es la determinante) y partimos de la siguiente consideración: en toda unidad de producción puede observarse la manera en que se halla organizada para la producción (incluyendo las relaciones de propiedad y control sobre los medios de producción: tierra, capital, tecnología; y la calidad del trabajo, esto es, si se trata de trabajo asalariado y/o de trabajo del productor directo y su familia). Como elementos de definición de la empresa o unidad de producción se incluirían también los objetivos de la producción y la comercialización.<sup>16</sup>

En base a estos planteamientos, proponemos algunos elementos que podrán componer una definición general de las empresas o unidades de producción, puesto que en la realidad las unidades de producción tienen un carácter muy complejo, debido a la interpenetración de elementos de diferentes formas de producción concretizadas en una misma empresa o unidad, inicialmente se *señalan los elementos de definición o los más determinantes de la empresa capitalista y de la unidad de producción campesina.*

La empresa capitalista constituye una explotación que requiere de inversiones de capital a largo plazo. La inversión en medios de producción está insertada en el proceso de reproducción ampliada del capital. Este tipo de empresa en general se centra en la especialización en una determinada rama de la producción agrícola. Parte importante del producto es vendida en el

<sup>15</sup> La estructura agraria está compuesta por formas de producción que se basan en la propiedad o posesión (o arriendo) de la tierra como condición para la producción de bienes agrícolas. En el campo mexicano se encuentran también unidades de producción que combinan la actividad de producir bienes agrícolas con otras actividades (que inclusive pueden ser la actividad principal de la familia), como por ejemplo la producción de artesanías. Sin embargo, en este trabajo sólo se estudian las formas de producción implicadas en la producción de bienes agrícolas.

<sup>16</sup> Sabemos que los esquemas de circulación están relacionados o, más bien, tienen su origen o punto de partida en un proceso de producción específico. Antes de ser condicionado por las "fuerzas del mercado", el proceso de circulación tiene un determinante de origen que es la calidad del proceso de producción, que ejerce un papel condicionante a la circulación. Esta afirmación señala una tendencia general; sin embargo, en determinadas condiciones puede existir una gran influencia del mercado en la relación de explotación.

mercado. Su forma de circulación característica es la D-M-D', o sea la que corresponde a una aportación en dinero (D), que tiene como objetivo a través de la producción (incluida en el término M) y su subsecuente venta en el mercado, obtener más dinero (D') que el inicialmente aportado. Esta forma de producción implica la desposesión del trabajador directo de sus medios de trabajo. El productor directo en este tipo de empresa es generalmente el asalariado agrícola<sup>17</sup> que no posee tierra. Esta relación da lugar a una forma específica de extracción del sobre-trabajo, que es la plusvalía. Una vez que lo determinante en estas empresas es la explotación de la fuerza de trabajo, con miras a la acumulación y una organización específica para la producción, y no la extensión de la tierra, pueden ser capitalistas las empresas grandes, medianas e incluso las empresas basadas en relativamente poca extensión de tierra.

El predio campesino que depende en general de la pequeña propiedad de la tierra es una explotación basada principalmente en el trabajo de la familia campesina. El trabajo asalariado no es dominante si bien puede ser utilizado en determinados períodos del proceso productivo. El producto de estas unidades se destina principalmente a la subsistencia de la familia y solamente parte de la producción es vendida al mercado.<sup>18</sup> En general, el intercambio se caracteriza por la venta de la mercancía producida (valor

<sup>17</sup> Como ya fue señalado anteriormente, el asalariado agrícola de las empresas capitalistas también puede ser el pequeño propietario minifundista.

<sup>18</sup> Las unidades de producción cuyo propietario, o ejidatario se ve obligado a trabajar fuera de su predio (como jornalero agrícola, artesano, albañil, etc.) para la obtención de un salario, dependiendo de la proporción relativa entre trabajo en su parcela y trabajo fuera de su parcela, presentan consecuencias para la caracterización estructural de la unidad de producción agrícola y, sobre todo, indica un cambio en la situación de clase del campesino, que puede estar pasando por un proceso de proletarianización mayor o menor. Actualmente, en México puede hablarse de un tipo de agricultura, de autoconsumo (quizás el más generalizado) en el que el propietario de la unidad de producción realiza una actividad fuera de su predio, por la que recibe un ingreso monetario con el cual compra lo que le falta para su reproducción y la de su familia (en este caso la producción en su parcela puede no ser vendida al mercado y guardada para el consumo). Este tipo de agricultura podrá ser encontrado en los predios que tienen muy bajo valor de producción, esto es, los que producen hasta 1 000 pesos anuales y de 1 000 hasta 5 000 pesos anuales. Este tipo de producción de autoconsumo, que implica consumir todo lo que produce en su unidad de producción, puede ocurrir en general cuando el campesino dispone de un salario para complementar exactamente su canasta de consumo en alimentos y en los demás renglones de consumo. Como esta relación (de lo que compra en el mercado, si es con la venta de su fuerza de trabajo o si es con la venta de lo que produjo en su parcela pauperizada) no puede medirse con los datos de que disponemos, solamente señalamos el problema. (Este problema es de importancia fundamental cuando quiere analizarse la composición social o estratificación del campesino, que no es objeto de estudio del presente trabajo.)

de uso) para comprar otro valor de uso (los bienes que consume pero no produce) y medios de producción que sirven para reponer los instrumentos de trabajo y materias primas que han sido consumidos durante el proceso productivo.

La forma de producción campesina se define, además, por su inserción en una formación social en que un modo de producción distinto es el dominante.<sup>19</sup> Por tanto, se encuentran elementos que son característicos y exclusivos de un tipo de empresas (por ejemplo, el uso de determinados tipos de maquinaria en la empresa capitalista) y algunos elementos que son comunes a ambos. Pero estos elementos comunes tienen cualidades y funciones diferentes y se presentan con mayor o menor intensidad en cada tipo de unidad de producción. Como ejemplo, debe considerarse que la comercialización se presenta en las dos formas pero tiene objetivos y funciones distintos. La comercialización de la producción en la empresa capitalista tiene funciones específicas,<sup>20</sup> esto es, a través de la venta de los productos, el propietario recupera el capital necesario invertido para la producción —tanto el capital invertido en medios de producción, máquinas, etc., como el capital invertido en la remuneración de la fuerza de trabajo— y obtiene una ganancia que en parte es consumida y en parte se acumula y es reinvertida productivamente.

Otros elementos que se presentan comúnmente pueden ser el trabajo asalariado, el uso de ciertos insumos (fertilizantes, insecticidas) e implementos de trabajo, etc., pero siempre con diferente intensidad y articulación con los demás factores.

Sin embargo, es bien conocido que las empresas capitalistas no constituyen un bloque homogéneo y que el concepto general que proponemos no rinde cuenta de las formas concretas que presentan dichas empresas en la estructura agraria mexicana. Podemos señalar algunos ejemplos: *a*) empresas capitalistas basadas en la propiedad privada de la tierra; *b*) empresas capitalistas basadas en el arriendo de tierras privadas o ejidales (este tipo de empresa ya ha sido estudiado en sus diferentes manifestaciones por Warman<sup>21</sup>); *c*) empresas capitalistas que poseen tierras en propiedad pri-

<sup>19</sup> Ver Eric Wolf; *Los campesinos*. Ed. Nuestro Tiempo, México. Samir Amin, *op. cit.* Nicos Poulanzas; *Fascismo y dictadura*, Siglo XXI Editores, y Héctor Díaz Polanco, *op. cit.*

<sup>20</sup> Sobre las relaciones comerciales de unidades de producción que no son capitalistas y el mercado capitalista, ver R. Stavenhagen, *Las clases sociales en las sociedades agrarias*, Siglo XXI Editores, 1969, principalmente capítulo 15 (Las relaciones comerciales).

<sup>21</sup> A. Warman: *Los campesinos hijos predilectos del régimen*, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1972.

vada y en arriendo (serían mixtas con respecto a los dos criterios); d) empresas que se caracterizan por ejercer el control económico sobre la producción campesina o de empresas intermedias sin expropiar o tener bajo arrendamiento la parcela. Este tipo de empresas, como lo define Fernando Paz Sánchez,<sup>22</sup> son las que otorgan crédito y compran la cosecha al ejidatario o propietario privado, como es el caso del algodón, y de hecho funcionan y obtienen ingresos como agentes financieros, comerciales e industriales (procesamiento de la materia prima); e) hay otro tipo de empresa capitalista que puede organizarse como una unidad productiva, pero que se halla compuesta por diferentes predios cuya propiedad formal está dividida entre miembros de una misma familia o de otros agentes; éstas constituyen, según Stavenhagen,<sup>23</sup> modalidades del neolatifundismo.

Los predios campesinos tampoco son homogéneos. Tienen una misma estructura básica pero se distinguen por su dotación de recursos, su integración al sistema global, etc. A partir del concepto general de la economía campesina, cabe distinguir modalidades distintas, como por ejemplo: el predio campesino pobre, en el cual el proceso productivo realizado por la familia no es suficiente para la reproducción de la fuerza de trabajo, lo cual obliga al campesino y/o miembros de su familia a trabajar en otras actividades fuera de su predio. Sin embargo, la unidad de producción agrícola funciona como un elemento relativamente importante en la economía familiar y el campesino no se proletariza completamente: sigue siendo un campesino parcelario pobre. Otro caso puede ser el predio campesino mediano en el que, en general, la producción es relativamente suficiente para la manutención de la familia campesina; esto es, el campesino vive fundamentalmente de lo que produce en su parcela.

Las diferencias entre estas dos categorías es que el predio campesino pobre, por sus escasos recursos, favorece el proceso de proletarización (pérdida o abandono de la parcela) o de semiproletarización que caracterizaríamos como la situación en que la familia campesina sigue siendo propietaria y trabaja su trozo de tierra (o lo tiene en posesión ejidal). Sin embargo, el trabajo fuera del predio (por la obtención de un salario) ya constitu-

<sup>22</sup> "... tanto los ejidatarios como los propietarios privados requieren del crédito de las despepitadoras, quienes obligan por ello a los agricultores que refaccionan a vender su cosecha..." "De este modo, mientras que la firma crediticia-industrial y comercial, o sea la despepitadora, obtiene utilidades como agente financiero, comercial e industrial, el agricultor ve mermados sus posibles ingresos..." Fernando Paz Sánchez: "Problemas y perspectivas del desarrollo agrícola" en *Neolatifundismo y explotación*, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1968, p. 81.

<sup>23</sup> Stavenhagen "Aspectos sociales de la estructura agraria en México" en *Neolatifundismo y explotación*, op. cit., principalmente p. 19. Warman, op. cit., cap. 3, pp. 45 a 60, presenta ejemplos concretos de este fenómeno y sus variantes.

ye un factor muy importante para la reproducción de la fuerza de trabajo familiar. En términos comparativos el predio campesino mediano es menos susceptible de pauperización y presenta una especie de "equilibrio inestable". Sin embargo, por los mecanismos internos de organización para la producción y las posibilidades de autoexplotación, este tipo de unidad de producción ha demostrado históricamente posibilidades de sobrevivencia en formaciones sociales dominadas por el modo de producción capitalista. Estos dos ejemplos de predios típicamente campesinos se diferencian de las demás categorías de predios por el hecho de no tener capacidad de acumulación de capital.

Asimismo, existen tipos de unidades agrícolas que representan diferentes etapas y variadas modalidades de transición entre las unidades campesinas y las capitalistas. Dentro de tales formas intermedias, hay algunas en que sus características determinantes no se encuentran bien determinadas o que presentan un relativo equilibrio de aspectos capitalistas y campesinos, cuando resulta difícil definir el carácter de la empresa en términos de capitalista o campesino. En tales casos, es particularmente importante observar el sentido de las transformaciones que están operándose en la empresa.

### III. METODOLOGÍA Y ANÁLISIS DE DATOS

Antes de determinar las zonas definitivas se decidió estudiar a nivel municipal el comportamiento de determinadas variables que fueron seleccionadas en base a la problemática teórica definida anteriormente, y obtener una clasificación de los municipios según la importancia relativa de cada una de estas variables. Éstas se refieren a: valor de la producción anual por predio; utilización de tecnología moderna; trabajo asalariado; comercialización y estructura de la producción agrícola.<sup>24</sup>

#### 1. VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA ANUAL POR PREDIO

S. Eckstein ha elaborado un estudio de los predios según el valor de la producción agrícola anual.<sup>25</sup> Eckstein demuestra que a nivel nacional, existe una relación estrecha entre el tamaño económico del predio y su disponibilidad de recursos, la aportación a la producción nacional, etc. Califica de predios multifamiliares medianos y grandes a aquellos predios que, respectivamente, producen de 25 000 a 100 000 pesos anuales, y de 100 000 pesos o más. En 1960 éstos aportaron el 54% del valor de la producción, cuentan con el 75.2% del valor de la maquinaria, el 45% de la superficie de labor y el 71.7% de la superficie de riego con respecto al total nacional, en tanto que sólo representan el 3.3% de los predios.<sup>26</sup> Se puede suponer que

<sup>24</sup> En una segunda etapa, se elaborarán las zonas definitivas partiendo de esta descripción, y se hará una clasificación de los municipios en base al conjunto de las variables determinantes, de acuerdo a la coincidencia de estas variables en un mismo conjunto de municipios. Este análisis preliminar servirá de base y marco de referencia para clasificar los municipios utilizando el método de análisis factorial, que nos ofrecerá una clasificación más definitiva. En una tercera etapa se estudiará la estructura y composición interna de cada zona e inicialmente se llevará a cabo el estudio de las zonas de agricultura capitalista.

<sup>25</sup> Ver Centro de Estudios Agrarios, *Estructura y desarrollo agrícola en México*, F.C.E., México, 1974, pp. 197-212.

<sup>26</sup> En esta parte del trabajo, que se refiere a la ubicación de zonas, hemos optado por incluir los predios multifamiliares medianos, que según S. Eckstein "...podrían en términos generales ser considerados como 'fincas familiares' en un sentido amplio", *op. cit.*, p. 200, en conjunto con los predios que producen 100 000 pesos y más (multifamiliares grandes).

estos predios tienen ciertas características en cuanto a su organización productiva y los fines de la misma, que les permite alcanzar una producción anual de valor elevado. Se puede afirmar que estos predios representan el sector más desarrollado de la agricultura y, en consecuencia, los municipios o agrupaciones de municipios en que predominan las actividades de este tipo de predio serán el lugar privilegiado (en términos geográficos) para estudiar la agricultura capitalista.

a) *Municipios en que los predios privados, que producen más de 25 000 pesos anuales, aportan más del 50% de la producción agrícola*

En el cuadro 1 señalamos los grupos de municipios en que los predios que producen de 25 000 pesos y más aportan más del 50% de la producción agrícola total. En 1960, la producción de estos predios en esos municipios fue de 4 248 086 000 pesos (1960), o sea el 29.5% de la producción agrícola nacional, con el 0.95% de los predios.

En los municipios donde el predominio de este tipo de empresa es del 70% o más (147 municipios), tales predios aportan el 15.9% de la producción nacional aunque representen sólo el 0.44% de los predios en el total nacional. Este fenómeno a su vez señala una diferenciación interna dentro de los municipios: en una zona en que la producción agrícola se origina en los predios con alto valor de producción, hay una gran cantidad de predios que producen muy poco.

Se pueden pues plantear elementos que indican la articulación y complementariedad entre los dos tipos de agricultura, la capitalista y la cam-

a partir de las siguientes consideraciones: a) Se supone que las zonas en que predomina este tipo de predio son zonas importantes para estudiar la dinámica del sector capitalista, puesto que estas empresas pueden producir hasta 100 000 pesos anuales, y pueden considerarse como un sector con posibilidades de transición hacia el capitalismo. Las empresas localizadas en este estrato (principalmente en sus límites superiores) podrían ser consideradas unidades de producción tipo "farmer", es decir, que aun empleando la fuerza de trabajo familiar en cantidades variables, tendrían ya los gérmenes de un desarrollo capitalista. Esto se debe a una serie de factores: calidad y tamaño de la tierra, utilización de trabajo asalariado, acceso al crédito, características del esquema de circulación de sus mercancías y, principalmente, posibilidades de acumulación de capital; b) Otro problema: para ubicar las zonas privilegiadas para el estudio de la agricultura capitalista, habría que tener un criterio lo suficientemente amplio para captar en dichas zonas los sectores de empresas que acabamos de mencionar. Como sabemos, el grupo censal de predio con valor anual de la producción de 100 000 pesos y más, abarca solamente 12 000 predios, la elaboración de zonas que se basarán exclusivamente en el predominio de este tipo de predio, significaría excluir todo este estrato de la estructura agraria que ya tiene rasgos capitalistas muy marcados o que contiene los gérmenes y las posibilidades de una evolución hacia el capitalismo.

Cuadro 1

MUNICIPIOS EN QUE LOS PREDIOS PRIVADOS QUE PRODUCEN 25 000 PESOS Y MÁS, APORTAN MÁS DEL 50% DEL VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA TOTAL, 1960\*

<i>Porcentaje del valor de la producción agrícola proveniente de predios privados que producen \$ 25 000 o más al año con respecto al VPA total del municipio</i>	<i>Número de municipios</i>	<i>VPA de los predios que producen más de \$ 25 000 al año (miles de pesos)</i>	<i>% VPA con respecto al total nacional</i>	<i>Número de predios que producen más de \$ 25 000 al año</i>	<i>% del número de predios con respecto al total nacional</i>
90.1 — 100	34	1 201 678	8.3	5 455	0.21
80.1 — 90	40	566 565	3.9	2 498	0.09
70.1 — 80	73	546 367	3.7	3 617	0.14
60.1 — 70	100	714 185	4.9	4 536	0.17
50.1 — 60	156	1 219 200	8.5	8 152	0.36
<b>Total de los grupos</b>	<b>403</b>	<b>4 248 086</b>	<b>29.5</b>	<b>24 258</b>	<b>0.95</b>
<b>Total nacional (predios privados y ejidales)</b>	<b>1 839</b>	<b>14 395 567</b>	<b>100.0</b>	<b>2 537 088</b>	<b>100.00</b>

\* Observación respecto a los cuadros 1, 2 y 3: la suma de cada una de las totales de grupo (columnas 3 y 5) de los cuadros 1, 2 y 3 es respecto al VPA = 10 057 268 y al número de predios 1 531 355 esto se refiere a la producción y los predios de la categoría predominante en cada zona. Restan 4 338 299 de VPA y 995 predios que corresponden a predios y producción que no predomina en cada zona. Por ejemplo, la producción total ejidal es 5 869 868 (con 1 523 796 predios) en las zonas "ejidales" los ejidos producen 3 540 736 miles de pesos (con 8 382 274 predios) por tanto hay 685 522 predios ejidales que producen 2 329 132 miles de pesos en zonas donde los predios privados aportan más del 50% de la producción.

En estos cuadros el total nacional de municipios es 1 795 (suma de columnas en cuadros 1, 2 y 3) pues no todos los municipios registraron actividad agrícola y 15 municipios carecían de información en la cinta.

En las columnas 4 y 6, los porcentajes de cada grupo obviamente no suman 100%, sino es el porciento respecto al total nacional (100 en columna 4 y 6).

MAPA 1  
MEXICO: VALOR DE LA PRODUCCION  
AGRICOLA. 1960.



-  Zonas donde predomina el VPA proveniente de predios privados que producen \$ 25,000 o más al año.
-  Zonas donde predomina el VPA proveniente de predios privados que producen menos de \$ 25,000 al año.
-  Zonas donde predomina el VPA proveniente de los ejidos.

pesina. Se supone que la producción de los predios que aportan muy poco anualmente puede no ser suficiente para la subsistencia de la familia, lo que hace deducir que parte de los campesinos pequeños propietarios se empleen como trabajadores asalariados en los predios capitalistas. Esta relación entre las dos formas de producción indica un proceso de pauperización de la unidad de producción campesina y un proceso de proletarización del campesino. Cuando se lleva a cabo el arriendo de las tierras campesinas (hecho observado con mucha frecuencia), el campesino guarda la propiedad jurídica, la propiedad formal de sus tierras, pero ya no es el productor "independiente", lo que trae como consecuencia un tipo específico de inserción en la economía en su conjunto. Otro tipo de articulación entre las dos formas de producción puede ser estudiada cuando el campesino sigue trabajando sus tierras pero no tiene el control sobre el proceso productivo que es controlado, financiado y, finalmente, el producto final comprado por una empresa mayor (o por el Estado) de la cual el campesino se hace dependiente.<sup>27</sup>

En el mapa 1 se observa que los municipios en que los predios con un valor de producción agrícola mayor de 25 000 pesos aportan más del 50% de la producción agrícola, se localizan principalmente en el norte. Esta zona incluye la mayor parte de la Península de Baja California, una franja a lo largo del litoral del Pacífico, en Sonora, y parte de Sinaloa. Por otra parte, incluye una zona a todo lo largo de la frontera desde Baja California Norte, hasta Tamaulipas. Como prolongación de estas dos zonas hay grupos bien delimitados de municipios que corresponden a estas categorías en parte de Chihuahua, Durango, Coahuila, Nuevo León y el litoral del Golfo y Tamaulipas. En los municipios limítrofes de Nayarit y Jalisco termina la zona que se extiende desde el Pacífico Norte y el Estado de Durango. En el centro de la República se observa un conjunto de municipios en que los predios con alto valor de producción aportan más del 50% de la producción, y en el noroeste de Jalisco, parte de Aguascalientes y parte de Guanajuato hasta Querétaro (el Bajío). Asimismo, se localizan pequeños grupos de municipios, de esta categoría en Hidalgo, Estado de México, D. F. y en Puebla, principalmente en la zona limítrofe con Oaxaca. Se puede suponer que en estos municipios se encuentran empresas agrícolas que en parte abastecen a la Ciudad de México.

A lo largo de la costa del Pacífico Sur se encuentran grupos de municipios

<sup>27</sup> Al comentar algunas de las contribuciones de Kautsky, Samir Amin, *op. cit.*, p. 36, también subraya que la dominación del capitalismo sobre formas rurales no capitalistas se realiza también en términos de la desposesión real del campesino pero manteniendo la propiedad formal de sus tierras.

pertenecientes a la categoría analizada: Colima, Michoacán, sur de Guerrero y la costa y el suroeste de Oaxaca; en Chiapas, en una zona que penetra en el interior hasta Tabasco.

A lo largo del Golfo de México se encuentran pequeños conjuntos de municipios en Veracruz, gran parte de Tabasco, la mayor parte de Campeche y Quintana Roo, y pequeños grupos en Yucatán.

Por ahora no se puede afirmar que estos municipios son capitalistas. Lo que se trata de indicar es que en estos municipios predomina la actividad agrícola de los predios con alto valor de producción anual y que son municipios privilegiados para la ubicación de la agricultura capitalista. Para llegar a la determinación de las zonas de agricultura capitalista es necesario utilizar otros indicadores (lo cual se hará a continuación) tales como trabajo asalariado, capital, tecnología, comercialización, que son los determinantes del alto valor de producción. Además es necesario tomar en cuenta los predios de bajo valor de producción, tanto privados como ejidales, que existen en estos municipios, qué producen, su número, qué recursos poseen y, en el caso de los ejidos, el número de ejidatarios que trabajan fuera de sus predios por un salario complementario.<sup>28</sup> No pueden considerarse los grupos de municipios en que predominan la actividad de los predios con alto valor de la producción como una sola zona, pues se observan múltiples diferencias, tales como tipo de cultivos, disponibilidad de mano de obra, etc., que tendrán que ser analizadas en cada zona.

b) *Municipios en que los predios ejidales y predios privados pequeños aportan más del 50% de la producción agrícola*

Para analizar la situación de los ejidos y de los predios con bajo valor de producción anual, cabría hacer algunos planteamientos de carácter general sobre las formas de introducción del capitalismo en este sector de la estructura agraria mexicana que se caracteriza principalmente por el parcelamiento de la tierra, y por una forma de tenencia especial que es el ejido.

En el caso de la agricultura mexicana, con especial referencia a los ejidos (cuyas tierras son propiedad del Estado, cedidas en usufructo, que no pueden ser vendidas ni arrendadas; la tierra ejidal, por ley queda fuera del mercado, y debe ser trabajada directamente por quien la tenga en posesión) se podría pensar que representa un impedimento al desarrollo capitalista<sup>29</sup> pues:

<sup>28</sup> No hay datos sobre el trabajo de los propietarios privados fuera de su predio.

<sup>29</sup> Lenin ha considerado que: "en general es equivocado pensar que se requiere una forma especial de posesión de la tierra, para que aparezca el capitalismo agrícola"; "...ninguna

1) La posesión ejidal fija al campesino a la tierra y obstaculiza un proceso de descampesinización o desposesión de grandes masas de campesinos.

2) Al quedar en manos de los ejidatarios extensiones considerables de tierra agrícola, disminuyen las posibilidades de compraventa de tierra, obstaculizando en cierta medida la concentración capitalista de la tierra.

Sin embargo, la tenencia minifundista o ejidal de la tierra no impide el establecimiento del capitalismo en el campo, y permite el establecimiento de relaciones de trabajo que no requieren del trabajador asalariado agrícola jurídicamente separado de la tierra. Como ya fue señalado anteriormente, el obrero agrícola<sup>30</sup> puede ser también el pequeño ejidatario o minifundista.

En cuanto a la relación entre la propiedad *no* privada de la tierra y el capitalismo agrario, puede afirmarse que el capitalismo crea empresas agrícolas que se establecen mediante el arriendo de tierras ejidales (ilegal) o privadas,<sup>31</sup> lo que proporciona las condiciones necesarias a la implantación de empresas capitalistas en el campo, al concentrar las tierras necesarias para la producción intensiva y en amplia escala aunque el capitalista no es propietario de las tierras pero lo es de los demás medios de producción y puede comprar la fuerza de trabajo necesaria para poner los mismos en acción.

De allí surge la relación entre el propietario de la tierra (o el que tiene su posesión) y la empresa capitalista, que las renta; el campesino trabaja

particularidad de la posesión de la tierra puede, atendida la esencia misma de la cuestión, representar un obstáculo insuperable para el capitalismo, que adopta formas diversas de acuerdo con las distintas condiciones agrícolas, jurídicas y los usos particulares". Lenin, *El desarrollo...*, op. cit.

<sup>30</sup> Lenin, *El desarrollo del capitalismo en Rusia*: "Cabe agregar que en nuestras obras se comprende a menudo con excesiva rigidez la tesis teórica de que el capitalismo requiere un obrero libre, sin tierra". (p. 163) "La base jurídica de su derecho al trozo de tierra es del todo indiferente para esta calificación. Bien le pertenezca la tierra en plena propiedad (como al campesino con parcela), bien se le dé únicamente en usufructo (...), bien por fin la posea como miembro de la comunidad campesina (...) la cuestión no cambia lo más mínimo", pp. 163-164.

<sup>31</sup> "Una alta proporción de la tierra que convencionalmente se supone en manos de ejidatarios y pequeños propietarios, está controlada por grandes empresarios agrícolas que la han rentado, comprado o simplemente sustraído (...) a sus dueños. En la mayor parte de los casos, las tierras se obtienen en condiciones muy ventajosas para los capitalistas..." Alonso Aguilar: "El proceso de acumulación de capital" en *México riqueza y miseria*, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1970, p. 86. Hay una fuente de información valiosa que son algunos estudios sobre el arriendo de las tierras ejidales. Ivan Restrepo, "Minifundismo y neolatifundismo en un distrito de riego", en *Revista del México Agrario*, año 4, vol. 2. A. René Barbosa y Sergio Muturama: *El arriendo de tierras ejidales*, Ed. Centro de Investigaciones Agrarias. A. Warman: *Los campesinos hijos predilectos del régimen*, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1972.

en la empresa por un salario (claro está que tanto el salario como la renta se establecen en tal nivel que uno sirve para complementar el otro, porque ambos son muy bajos).

Por otro lado, es necesario señalar que esta estructura de tenencia de la tierra, con una abundante cantidad de minifundios privados y ejidales, sirve para garantizar una cierta tranquilidad en el campo, necesaria para la reproducción de las relaciones de producción capitalista.<sup>32</sup> Es decir, la creación de los minifundios, que por su naturaleza difícilmente pueden desarrrollarse y ser factor de progreso económico en la agricultura, funciona como un elemento estabilizador y mantiene a la población rural vinculada a la tierra.<sup>33</sup>

El ejido y el minifundio pueden ser fuente de subempleo,<sup>34</sup> que a su vez es funcional al sistema, pues ofrece una fuerza de trabajo que busca en el salario un complemento (o incluso, una parte importante) de sus "ingresos", y no la totalidad de lo que necesita para la reproducción de su fuerza de trabajo y de su familia. Así, el costo de reproducción de la fuerza de trabajo empleada en la empresa capitalista queda dividido entre el salario y la producción personal del pequeño propietario en su parcela. Esta estructura de tenencia de la tierra (parcelarización en minifundios privados y ejidales) representa sin embargo una contradicción para el capitalismo en el campo, pues opone un freno a la utilización capitalista de la tierra al ofrecer cierta protección jurídica a otras formas de explotación de la misma. En este sentido, impide la circulación de la tierra y la libre concentración de la misma, impide la inversión más amplia de capital, etc.

El número de predios pequeños y ejidos es muy grande en México, por lo que situaciones como las que acabamos de señalar cobran mayor importancia.

A causa de las limitaciones de los datos censales, esta problemática no

<sup>32</sup> Ver Bartra, R. *op. cit.*

<sup>33</sup> Hechos ya ampliamente señalados en los trabajos de R. Stavenhagen en: "Aspectos sociales de la estructura agraria en México" en *Neolatifundismo y explotación*: "Aunque los predios subfamiliares de subsistencia significan niveles bajísimos de vida para los pequeños agricultores dueños de estas propiedades, el minifundismo desempeña en la actualidad ciertas funciones sociales y económicas."

<sup>34</sup> Para el subempleo agrícola ver Arturo Bonilla: "Un problema se agrava: la subocupación rural" en *Neolatifundismo y explotación*, Ed. Nuestro Tiempo, México 1968 y Marco Antonio Durán: "Desocupación e ingreso de los campesinos" en *Revista del México Agrario* año 5, vol. 1, 1971-1972. R. Stavenhagen, *op. cit.*, señala: "Salvo en los casos de una horticultura diversificada (...), por lo general el minifundio está asociado a una agricultura pobre, de subsistencia (...) realizada con pocos recursos económicos y a niveles tecnológicos bajos. Es aquí donde el subempleo y la desocupación se manifiesta en forma más notoria."

puede ser analizada directamente, pero se puede inferir que en las zonas en que existe predominancia de la agricultura ejidal, utilización de tecnología moderna, alta proporción de ventas y uso de capital se puede presentar el fenómeno la entrada del capital a través del arriendo de tierras o a través de las otras formas anteriormente señaladas. Lo que puede servir de marco de referencia para análisis posteriores.

Al analizar la variable "valor de la producción por predio" se observa que en el resto del país predominan los municipios en que más del 50% del valor de la producción agrícola proviene de los ejidos y de los predios privados que producen menos de 25 000 pesos anuales (1 392 municipios).<sup>35</sup> Se clasificó a los municipios de acuerdo al tipo de tenencia que aporta el mayor valor de producción agrícola a través de las relaciones:

Valor de la producción ejidal/valor de la producción agrícola total.

Valor de la producción de predios privados que producen menos de 25 000 pesos anuales/valor de la producción agrícola total.

Los municipios se clasificaron por grupos según el nivel relativo de importancia de la categoría predominante. Para determinar el tipo de agricultura en cada zona será indispensable analizar las otras variables, tales como el uso de tecnología, la estructura de ocupación, de producción, etc. Sin embargo puede suponerse que en general en los municipios donde predominan los predios privados pequeños y de baja producción anual, se organiza una agricultura campesina; en muchas regiones el ejido no difiere de esta situación, y ambos se integrarían como una zona en conjunto. Como puede apreciarse en el mapa 1, éste puede ser el caso de las zonas en donde se localizan simultáneamente municipios "ejidales" y predios privados de baja producción por unidad. De hecho, ésta es la situación de las zonas del centro y de regiones del sur con alta población indígena.

En algunos municipios del norte, donde la ganadería es la actividad principal y la actividad agrícola tiene poca importancia, la producción agrícola por predio resulta baja porque hay predios con alto valor de producción

<sup>35</sup> Incluye todos los predios privados de menos de 5 ha. y los predios privados de 5 ha. y más que producen menos de 25 000 pesos. No fue posible incorporar la estratificación de S. Eckstein para los predios de menos de 5 ha. y los ejidos, ya que en nuestra fuente de datos (cinta magnética) no se incluye esta información. Debido a que muy pocos predios de menos de 5 ha. producen más de 25 000 pesos anuales (sólo el 0.1%) se consideró válido agrupar todos los predios de menos de 5 ha. con los predios privados de 5 ha. y más que tienen un bajo valor de producción.

pecuaria. Esto significa que dichas zonas son, en conjunto, zonas de elevada producción agrícola y ganadera.<sup>36</sup>

Las zonas con predominio de baja producción por predio así como las de producción ejidal, cobran mayor importancia hacia el sur; Durango, Zacatecas y San Luis Potosí, o sea las regiones áridas y los municipios que se localizan en las sierras (Sonora, Chihuahua, etc.)

En el resto del país una categoría u otra parece dominar a nivel estatal o en regiones definidas (lo cual es consecuencia también de la política y realización de la reforma agraria). El centro de Jalisco y todo el estado de Michoacán se definen como zona "ejidal", lo mismo que el sur de Morelos, Puebla, en los límites con Veracruz, y Yucatán. Estas zonas comprenden la mayor parte de la población dedicada a la agricultura.

c) *Municipios en que los predios privados que producen menos de \$ 25 000, aportan más del 50% de la producción agrícola total*

Hay un total de 700 municipios en que los predios *privados* con bajo valor de producción anual aportan más del 50% de la producción agrícola en el municipio. Estos predios son 678 823 y representan el 26.7% del número total de predios en el país, aportando el 15.8% del valor de la producción agrícola nacional. Se observa la diferencia con los municipios analizados anteriormente (en el cuadro 1 en que el 0.95% de los predios aportan el 29.5% de la producción).

Esta comparación nos indica que los predios y unidades de producción ocupan posiciones diferentes dentro de la estructura agraria. El bajo valor de producción por predio se relaciona inversamente a las variables que reflejan características de una agricultura capitalista. Por ejemplo, el coeficiente de correlación entre municipios donde predominan predios con bajo valor de producción y cultivos *no* tradicionales es 0.38, y entre aquella y el trabajo asalariado es 0.44.

d) *Municipios en que los ejidos aportan más del 50% de la producción agrícola total*

Son 692 municipios, en los cuales predomina el valor de la producción ejidal. Estos municipios producen el 60.3% del valor de la producción agrícola ejidal nacional (o sea el valor total nacional de la producción ejidal

<sup>36</sup> Para determinar su estructura habría que incorporar para estas zonas el análisis de la producción ganadera.

Cuadro 2

MUNICIPIOS EN QUE LOS PREDIOS PRIVADOS QUE PRODUCEN MENOS DE \$25 000 ANUALES APORTAN MÁS DEL 50% DEL VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA TOTAL, 1960\*

<i>Porcentaje del VPA proveniente de predios privados que producen menos de 25 000 pesos anuales con respecto al VPA total del municipio</i>	<i>Número de municipios</i>	<i>VPA de predios que producen menos de \$ 25 000 (miles de pesos)</i>	<i>% VPA con respecto al VPA total</i>	<i>Número de predios</i>	<i>% del número de predios con respecto al total nacional</i>
90.1 — 100	180	404 992	2.8	213 388	8.4
80.1 — 90	84	281 587	1.9	97 108	3.8
70.1 — 80	120	397 187	2.8	124 655	4.9
60.1 — 70	157	594 003	4.1	121 300	4.8
50.1 — 60	159	590 677	4.1	121 872	4.8
Total grupos	700	2 268 446	15.8	678 823	26.7
Total nacional (predios privados y ejidales)	1 839	14 395 086	100.0	2 537 088	100.0

\* Ver nota cuadro 1, con respecto a observaciones de este cuadro.

es de 5 869 868 000 pesos y en estos municipios se produce 3 540 736 000 pesos anuales).

El número de unidades de producción ejidal<sup>37</sup> en estos 692 municipios es de 838 274 (el total nacional es de 1 523 796). En otras palabras: dichos municipios (692) concentran el 55% de los predios ejidales. Con respecto al total nacional son el 33% de los predios y aportan el 25% del valor de la producción.

En las zonas "ejidales" la agricultura campesina, la del ejidatario que trabaja su parcela, es la forma predominante, pues como se analizará a continuación, en la mayoría de los municipios donde predominan los ejidos se utiliza poca tecnología, la proporción de mano de obra asalariada es baja, etc. Sin embargo, también puede existir una agricultura desarrollada en algunas zonas, ya sea porque se trata de tierras arrendadas por particulares, de ejidos manejados de hecho por el Estado o de ejidos con un desarrollo propio.<sup>38</sup> A nivel nacional, en 1960 el 2.5% de los predios ejidales produjeron \$ 25 000 o más al año, o sea los resultados equivalentes a los de aquellos predios privados que hemos llamado de alta producción (14% de los predios privados de 5 ha. y más).<sup>39</sup> Estos predios se encuentran principalmente en municipios de los estados del Norte.

## 2. UTILIZACIÓN DE LA TECNOLOGÍA MODERNA

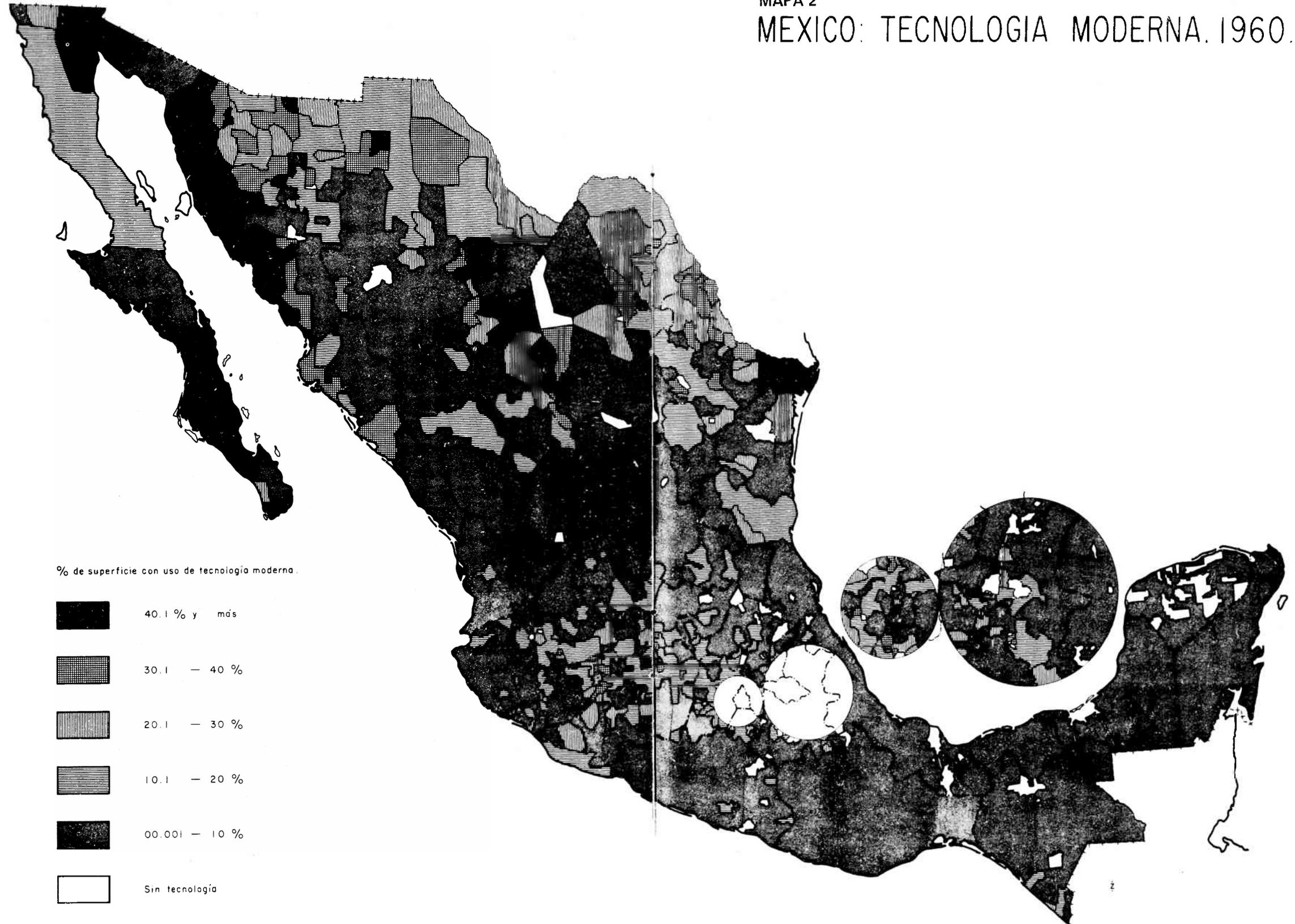
El uso de tecnología moderna es característico de la agricultura desarrollada, aunque no exclusivo de ésta, pues en una estructura compleja donde se combinan diferentes tipos de agricultura, algunos elementos se van introduciendo en la agricultura campesina, como por ejemplo el uso de fertilizantes. La disponibilidad de capital es un requisito para el uso de tecnología moderna, especialmente la maquinaria, pero también el Estado puede proporcionar una infraestructura que posibilita un mayor nivel de aplicación tecnológica, como es el caso de las obras de riego que se efectuaron en México desde la década de los años cuarenta, lo que a su vez benefició a los sectores agrícolas más dinámicos de la estructura agraria. Se eligieron tres variables para medir el uso de tecnología moderna en la superficie de labor, para cada municipio.

<sup>37</sup> Se utilizó el número de ejidatarios con tierra como equivalente al número de parcelas o unidades de producción ejidal.

<sup>38</sup> La heterogeneidad entre los ejidos se refleja en los resultados de los coeficientes de correlación. Tomando en cuenta todos los municipios del país, no se obtienen correlaciones altas entre las variables estudiadas. Sin duda resultarían más significativas si se obtuvieran dichos coeficientes a nivel de zonas.

<sup>39</sup> Centro de Investigaciones Agrarias, *op. cit.*, p. 211.

MAPA 2  
MEXICO: TECNOLOGIA MODERNA. 1960.



Cuadro 3

MUNICIPIOS EN QUE LOS EJIDOS APORTAN MÁS DEL 50% DEL VALOR  
DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA TOTAL, 1960\*

1	2	3	4	5	6
<i>Porcentaje del VPA proveniente de ejidos con respecto al VPA total del municipio</i>	<i>Número de municipios</i>	<i>Valor de la pro- ducción agrícola de los ejidos (miles de pesos)</i>	<i>% VPA de ejidos con respecto a la producción to- tal nacional</i>	<i>Número de predios ejidales</i>	<i>% predios ejida- les respecto al total nacional</i>
90.1 — 100	61	354 231	2.5	69 710	2.7
80.1 — 90	105	566 634	3.9	110 605	4.3
70.1 — 80	135	692 148	4.8	174 785	6.9
60.1 — 70	185	837 179	5.8	251 943	9.9
50.1 — 60	106	1 090 544	7.6	231 231	9.1
Total grupos	692	3 540 736	24.8	838 274	33.0
Total nacional (predios privados y ejidales)	1 839	14 395 567	100.0	2 537 088	100.0

\* Ver nota cuadro 1, con respecto a observaciones de este cuadro.

Estas variables son: superficie de riego con respecto a la superficie total, superficie fertilizada con respecto a la superficie total y superficie en donde se aplica tracción mecánica con respecto a la superficie total.

### a) *Riego*

Por las condiciones y la calidad de la tierra en México, donde el 80% del territorio se clasifica como seco y semiseco, el riego es fundamental para la agricultura. En 1960, el 14.3% de la superficie de labor era beneficiada por el riego (en 1970 es el 23%) y se concentraba principalmente en los grandes distritos de riego del norte del país. Del análisis de los datos para 1960, sólo en 37 municipios hubo riego en más del 80% de la superficie de labor, y excepto 4, se localizaban todos en el Norte.

La distribución del riego por municipios es la siguiente:

80% y más de la superficie de labor	37 municipios
60.1 a 80	65
40.1 a 60	91
20.1 a 40	202
0.1 a 20	884
Menos de 0.1	560
	<hr/>
	1 839

### b) *Uso de fertilizantes*

El uso de fertilizantes ha adquirido mucha importancia en las últimas décadas. Por ejemplo, de 1960 a 1962 su consumo aumentó de 12 a 232 mil toneladas y la superficie fertilizada con respecto a la de labor aumentó de 2.5 en 1950 a 7.5 en 1960 y a 21.6% en 1970. Su aplicación se concentra en algunos cultivos (algodón, trigo y maíz).<sup>40</sup> Los campesinos también pueden utilizar fertilizantes (maíz) pero dentro de algunos límites, pues debido a la poca capacidad de consumo productivo de los campesinos, el acceso a la compra de fertilizantes es pequeño o su compra establece un régimen de dependencia de la cosecha frente a quienes financian la compra de fertilizantes. Asimismo, existen otras limitaciones al uso de fertilizantes, tales como la calidad del terreno, pues muchas veces el uso de fertilizantes es técnicamente imposible a causa de la pendiente del terreno.

<sup>40</sup> Ciafardini, Horacio; "Quelques aspects du capitalisme dans l'Agriculture de l'Amérique Latine, Tesis doctoral, 1969.

c) *Tracción mecánica*

El uso de maquinaria, que aquí se mide por la proporción de la superficie en que se aplica tracción mecánica, requiere obviamente de la disponibilidad de capital, sea para su compra o alquiler, y se encuentra fuera de las posibilidades de la masa de la población campesina. El uso de maquinaria no es condición indispensable para una productividad elevada que a veces también puede lograrse en base al uso intensivo de la fuerza de trabajo (o sea, se trata de un tipo de producción con diferente composición orgánica de capital). El uso de maquinaria sería característico de la agricultura capitalista, mientras que el uso intensivo de trabajo podría serlo o no, dependiendo de otras características.

La relación entre el uso de maquinaria y otras características de una agricultura capitalista se refleja en algunos coeficientes de correlación. Los coeficientes entre la proporción de la superficie de labor en que se utiliza tracción mecánica, y el predominio del alto valor de producción por predio es 0.36; con la superficie de riego es 0.44; y con la importancia del trabajo asalariado 0.42. Los coeficientes, si bien son significativos,<sup>41</sup> no son muy altos, lo que señala que la tecnología no está muy difundida aun donde los predios son grandes. Estos coeficientes (tomando en cuenta todos los municipios del país) seguramente serían mayores para ciertas zonas del país, como por ejemplo algunos grupos de municipios del norte.

En 1960 se aplicaba tracción mecánica al 6.8% de la superficie de labor.

Se consideró que el uso de cualquier combinación o de algunos de estos elementos refleja el uso de tecnología moderna. Se obtuvo entonces la utilización de riego, fertilizantes y maquinaria en la superficie de labor con respecto a cada municipio:<sup>42</sup>

$$\frac{1}{3} \frac{\text{Sup. de riego}}{\text{Sup. de labor}} + \frac{\text{Sup. fertilizada}}{\text{Sup. de labor}} + \frac{\text{Sup. con tracción mecánica}}{\text{Sup. de labor}}$$

<sup>41</sup> Los coeficientes son significativos ya que la prueba "t" calculada es mayor que la "t" de tablas de todos los niveles. Véase Johnston, F., *Econometric Methods*, Mc. Graw-Hill, 1963, p. 33.

<sup>42</sup> O sea, se calculó un simple promedio de la superficie con tecnología moderna definida en los términos explicados con respecto a la superficie de labor. Esta relación se puede considerar como preliminar para la elaboración posterior de un índice de uso de tecnología moderna que tendría que tomar en cuenta la importancia de cada variable en cada región, o con respecto a cada tipo de cultivo (o sea un índice ponderado) y quizá otras variables, como uso de otros insumos, tipo de maquinaria, e intensidad de su utilización, etc., que en algunos casos tendría que calcularse con información de otras fuentes.

En 1960, el promedio nacional de superficie de labor en que se utilizó alguna combinación de riego, fertilizantes y tracción mecánica, fue del 9.5%.

Se clasificaron los municipios de acuerdo al porcentaje de la superficie de labor en que se utilizaba, en promedio, tecnología moderna y se obtuvieron los resultados del cuadro 4.

Cuadro 4

## USO DE TECNOLOGÍA MODERNA

<i>Por ciento de la superficie de labor con uso de tecnología moderna</i>	<i>Número de municipios</i>
40.1% y más	36
30.1 a 40%	64
20.1 a 30%	116
10.1 a 20%	286
menos de 10%	1 193
sin tecnología	139
<b>TOTAL</b>	<b>1 834</b>

Los municipios con más alto nivel de uso de tecnología moderna (en 40% o más de la superficie) se localizan en el norte, excepto dos municipios en Guanajuato e Hidalgo, y coinciden con municipios que tienen alto valor de producción por predio. En Sonora, Coahuila, Chihuahua y Nuevo León el uso de tecnología moderna es mayor que la utilización media nacional excepto en los municipios al sur de estos estados, que tienen un nivel bajo (menos del 10% de la superficie) y que se prolonga hacia el interior del país. Tamaulipas también tiene un nivel de uso tecnológico por arriba de la media nacional. En los municipios al norte y a lo largo de la costa del Pacífico de Sinaloa, y en Durango se identifican grupos de municipios en que el uso de tecnología moderna beneficia del 10 al 20% de la tierra de labor. En el resto del país predomina un nivel de uso de tecnología muy bajo en donde sólo se utiliza tecnología en menos del 10% de la tierra de labor. Éste es el caso de Tabasco, Campeche y Oaxaca.

En Veracruz, Yucatán y Chiapas hay grupos de municipios que inclusive no utilizan la tecnología aquí mencionada. En el centro de la Repú-

blica la situación es heterogénea. En Aguascalientes hay dos municipios en el nivel de 10 a 20%. En Jalisco se encuentran algunos municipios correspondientes a este nivel al oeste del estado, y hacia el este se define una zona de nivel tecnológico mayor que el promedio, la cual se continúa hacia Michoacán y El Bajío (Guanajuato y Querétaro). Michoacán cuenta con bastantes municipios con uso de tecnología mayor que el promedio. El estudio posterior de la estructura de la producción con relación a otras variables puede explicar en parte el uso de tecnología en estos casos específicos.

Como se puede ver en el cuadro, más de dos terceras partes de los municipios tienen un nivel de uso de tecnología moderna muy bajo. Sólo en 35 se utiliza tecnología en más de 40% de la superficie de labor.

### 3. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES ASALARIADOS EN LA POBLACIÓN TOTAL OCUPADA EN LA AGRICULTURA

Se eligió esta variable con el fin de detectar la composición de la fuerza de trabajo a nivel de los municipios. La agricultura campesina se fundamenta en el trabajo de la familia, por lo que su tamaño y número de miembros en capacidad de trabajar es básico para la producción del predio. En las condiciones más frecuentes de la economía campesina, sin embargo, es necesario buscar ingresos adicionales a los que se pueden obtener mediante la producción, y muchos campesinos trabajan como jornaleros en otros predios durante ciertas temporadas. Aquí se encuentra una de las formas de dependencia entre las dos formas de producción capitalista-campesina.<sup>43</sup> Como se ha señalado, el censo no captó datos respecto al trabajo que realizan los campesinos (propietarios) como jornaleros, sino sólo en el caso de los ejidatarios, lo que se analizará posteriormente.

La agricultura capitalista se basa en el trabajo asalariado, que adquiere una importancia relativa mayor en la estructura ocupacional del predio. De allí que se haya elegido esta variable para diferenciar la composición de la fuerza de trabajo que caracteriza a las dos formas de producción. Esto no significa que el trabajo asalariado no se presente en la agricultura campesina, pero su utilización en la agricultura capitalista es de diferente calidad, pues produce una plusvalía que en parte es reinvertida productivamente. El trabajo asalariado en el predio campesino también puede produ-

<sup>43</sup> Para un análisis del jornalero agrícola específicamente ver R. Stavenhagen, "Los jornaleros agrícolas en México" en *Revista del México Agrario*, vol. 1, año I.

cir una plusvalía,<sup>44</sup> que no es acumulada pues el resultado del trabajo asalariado en el predio campesino (la mercancía que produce), entra en el mercado para la compra de valor de uso, artículos de consumo o medios de producción indispensables para la realización de la actividad productiva (esquema de circulación de mercancías M-D-M). De allí que el trabajo asalariado en la empresa capitalista tiene una calidad diferente y cumple funciones distintas de las que desempeña en la economía campesina. Se supone que en las zonas de agricultura capitalista hay gran cantidad de trabajadores asalariados que laboran en estas empresas. Estas zonas pueden funcionar como polos de atracción y fijación de migrantes entre zonas rurales y como consecuencia se puede dar el caso de que el empleo de grandes cantidades de fuerza de trabajo sea un indicador de que la agricultura capitalista puede funcionar con baja composición orgánica del capital. Puede darse el caso inverso: que la agricultura desarrollada funcione con alta composición orgánica del capital. Con respecto a esto se pueden formular las siguientes preguntas: ¿Este fenómeno tiene lugar porque hay una tecnología ahorradora de fuerza de trabajo adaptada para determinadas ramas? ¿O, principalmente porque hay dificultades de encontrar trabajadores asalariados en la zona? ¿Habría alguna relación entre la utilización de técnicas ahorradoras de fuerza de trabajo y la procedencia del capital (nacional o extranjera)?

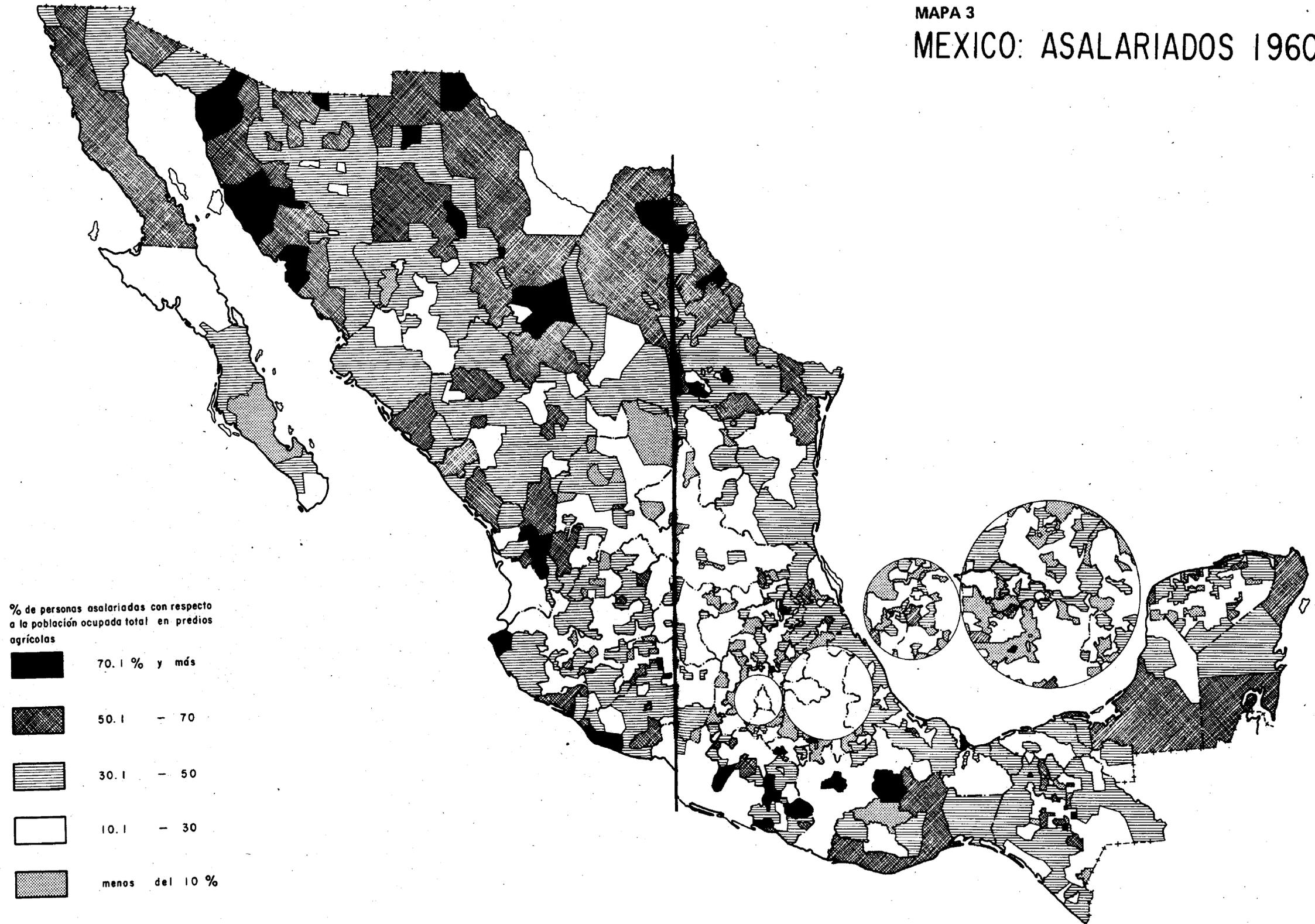
El análisis de la estructura ocupacional y de la importancia del trabajo asalariado, en conjunto con el análisis del tipo de municipio según el valor de la producción predominante y el nivel de uso de tecnología moderna, permiten establecer una problemática bastante más definida en cuanto a la caracterización de las zonas en que predominan distintas formas de producción.

La importancia del trabajo asalariado se estimó según la proporción de los trabajadores asalariados (jornaleros y empleados) con respecto a la población total ocupada en la agricultura.

La participación de asalariados con respecto a la población total ocupada en la agricultura a nivel nacional es de 30.8%. Son muy pocos los municipios en donde los asalariados representan más del 80% de la población ocupada en la agricultura. Estos municipios (localizados en Sonora, Nayarit, Colima, Michoacán, Guerrero, Chiapas, Veracruz y Puebla) coinciden, excepto tres, con municipios en donde predomina un alto valor de la producción por predio.

<sup>44</sup> Plusvalía que proviene de la diferencia del valor creado por el trabajador empleado ocasionalmente, en la unidad de producción, y lo que le es pagado por el pequeño productor en forma de salario.

MAPA 3  
MEXICO: ASALARIADOS 1960



Sólo en 39 municipios, los asalariados representan el 70% o más de la población ocupada en la agricultura. Estos municipios se concentran en el norte y coinciden principalmente con zonas donde predomina el alto valor de producción agrícola por predio. En el norte también hay zonas donde los asalariados son menos importantes (del 30 al 40% de la fuerza de trabajo). Por ejemplo, es el caso en las zonas ejidales y de bajo valor de la producción por predio en Sonora y en Chihuahua. En Sinaloa y Durango la proporción alta de mano de obra asalariada también coincide con los municipios en que predomina un valor elevado de la producción por predio. En los estados del Pacífico se observan grupos pequeños de municipios en donde los asalariados son más del 50% de la fuerza de trabajo y en estos casos también predomina un alto valor de la producción agrícola por predio. Habría que estudiar la estructura de la producción para analizar el tipo de agricultura de que se trata. Probablemente en las costas de Colima, Michoacán, Oaxaca se trata de plantaciones de cultivos tropicales, lo mismo que en el interior de estos estados, incluyendo los municipios de Chiapas, Quintana Roo y parte de Campeche.

Mientras que en el norte los municipios que tienen alto nivel de uso de tecnología moderna coinciden con los municipios de alto valor de producción y una proporción elevada de trabajo asalariado, esto no sucede en los municipios del sur, razón por la cual podemos suponer que se trata de estructuras agrícolas bastante diferentes. Esto sugiere que en los municipios del norte, por el hecho de existir una combinación de niveles elevados de tecnología por hectárea de labor, un porcentaje elevado de fuerza de trabajo asalariado y un alto valor de la producción por predio, se ubica una agricultura de tipo capitalista, basada en dos de los criterios determinantes del desarrollo agrícola capitalista o sea el trabajo asalariado y la tecnología, lo cual supone la preexistencia del capital para que sea utilizada. Mientras que en los municipios que no tienen un nivel de uso de tecnología elevada, se trata de una articulación diferente en donde la producción se basa en mayor medida en el uso de trabajo asalariado, y se diferencian de los predios campesinos que utilizan básicamente el trabajo del propietario y su familia. Además, hay cierto tipo de cultivos en los que el trabajo humano no puede ser sustituido por la máquina, como por ejemplo la pizca del café. Todo esto indica que pueden existir ramas dedicadas a la agricultura capitalista que siguen utilizando una gran cantidad de fuerza de trabajo al no poder sustituirla por máquinas, o porque resulta económicamente más ventajoso utilizar la fuerza de trabajo abundante y barata.

En algunos estados del centro (México, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo) la tendencia predominante es que la proporción de asalariados sea muy baja,

## Cuadro 5

 NÚMERO DE ASALARIADOS RESPECTO A LA POBLACIÓN AGRÍCOLA OCUPADA  
 TOTAL, 1960\*

<i>Porcentaje de predominancia</i>	<i>Asalariados</i>	<i>% de asalariados con respecto a la población agrícola ocupada total</i>	<i>Número de municipios</i>
90.1 — 100	43 381	2.45	1
80.1 — 90	138 733	7.84	15
70.1 — 80	139 312	7.90	23
60.1 — 70	192 327	10.88	47
50.1 — 60	226 902	12.83	109
40.1 — 50	218 724	12.37	188
30.1 — 40	307 511	17.39	397
20.1 — 30	248 934	14.08	490
10.1 — 20	191 805	10.85	383
1 — 10	60 153	3.40	154
Sin asalariados	—	—	32
<b>TOTAL</b>	<b>1 768 282</b>	<b>100.00</b>	<b>1 839</b>

\* Hay una diferencia notable en el número de asalariados captados por el Censo Agropecuario y el Censo de población (en 1960). Al respecto véase Altimir, O., *op. cit.*, pp. 58-62, que explica estas diferencias y concluye que hay una mayor congruencia en los datos captados por el censo agropecuario.

menos del 20%. Lo mismo se observa en parte de Querétaro, Jalisco y Michoacán. Esto afirma que en dicha región predomina la agricultura campesina, como también lo indican el bajo nivel tecnológico y el predominio del ejido o predios de bajo valor de la producción. Por otra parte, para entender mejor la estructura de estas zonas habría que analizar el tipo de cultivo, la estructura de la población en cuanto a su densidad, la relación con los recursos agrícolas, etc., sobre todo en los municipios en donde sí es mayor la proporción de asalariados.

En los estados del Golfo y el Pacífico sur la participación de asalariados también es menor que la media nacional, aunque varía la proporción relativa. Debido a la falta de tecnología y al predominio de predios ejidales y predios de baja producción, con respecto a esta zona se puede hacer la misma observación que para los municipios del centro.

En base a los coeficientes de correlación obtenidos, se observa una asociación evidente entre la importancia del trabajo asalariado y otras características del capitalismo. Los coeficientes son: con respecto al valor de la producción agrícola por predio, 0.58; con respecto al valor de la producción de predios que producen más de 25 000 pesos anuales/VPA total, el coeficiente es de 0.57; con respecto a la superficie de labor por predio, es de 0.49; con respecto a personas ocupadas por predio, 0.42 (estas variables además indican el "tamaño" grande de los predios). Se puede observar una correlación elevada entre esta misma variable (trabajo asalariado) y el capital agrícola por predio, cuyo coeficiente es de 0.47. Con respecto al valor de la maquinaria por predio, el coeficiente es de 0.52; con respecto al número de tractores por predio, 0.48; con respecto a la superficie con tracción mecánica, 0.42; con respecto al valor ventas/valor total producción agrícola, el coeficiente es de 0.39. Por otra parte, la variable trabajo asalariado se asocia inversamente con el predominio de predios con baja producción anual con un coeficiente de correlación de  $-0.44$ . Lo mismo sucede con la variable personas ocupadas por superficie de labor, cuyo coeficiente de correlación con el trabajo asalariado es de  $-0.43$ . Las personas ocupadas por superficie de labor indica presión sobre la tierra, pues se supone que la atomización de la parcela campesina en determinadas regiones del país trae como consecuencia la sobreutilización de este recurso. Esta variable (personas ocupadas por superficie de labor) se asocia positivamente con el predominio de predios que producen menos de 25 000 pesos anuales ( $r = 0.44$ ).

Los resultados globales que presentamos, sólo son una primera aproximación a la ubicación geográfica y algunos planteamientos sobre el tipo de agricultura que predomina en cada zona. Los mismos datos censales pueden permitir una profundización en los análisis. A nivel de las categorías censales, predios de 5 ha. y más, predios de menos de 5 ha. y ejidos, puede estudiarse ya una diferenciación aun a nivel grueso. Por ejemplo, en el caso de los trabajadores asalariados, la proporción de éstos con respecto a la población total ocupada en la agricultura aumenta al 49.8% en los predios de más de 5 ha.; asimismo el 15% de los municipios tienen más del 70% de los ocupados como asalariados. Para los ejidos, esta proporción sólo corresponde a menos del 0.1% de los municipios y la media nacional correspondiente a los ejidos es del 19%.

A nivel de grupos de municipios pueden analizarse la composición de cada categoría censal y su diferenciación interna, lo que ofrece elementos para comprender mejor la estructura y la interrelación entre cada una de las formas que lo componen. Esto se hará en una etapa posterior de la in-

vestigación, en la que se estudiará internamente cada una de las zonas determinadas.

4. COMERCIALIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA PRODUCCIÓN

Se ha señalado anteriormente que los fines de la producción, sea para la venta o para el consumo del productor y su familia, es determinante en la caracterización del tipo de empresa agrícola. Para estimar la importancia de la comercialización de la producción agrícola se utilizó la variable valor de las ventas de la producción agrícola con respecto al valor total de la producción. Se estimó otra variable que también se consideró como indicador, si bien menos “exacto”, sobre los fines que tiene la producción; si son tipos de cultivos que se destinan al mercado o si son cultivos que constituyen la alimentación básica de la población de bajos ingresos, como lo son el maíz y el frijol; o sea, los cultivos que fundamentalmente producen los campesinos para asegurar su alimentación. Se estimó la importancia del valor de la producción de cultivos no tradicionales o comerciales con respecto al valor de la producción agrícola total.

Cuadro 6

VALOR DE LAS VENTAS AGRÍCOLAS RESPECTO AL VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA TOTAL, 1960

<i>Porcentaje de predominancia</i>	<i>Número de municipios</i>	<i>% de ventas con respecto al VPA total</i>	<i>Ventas (miles de pesos)</i>
90.1 — 100	196	17.94	2 122 854.5
80.1 — 90	715	47.02	5 562 098.4
70.1 — 80	583	23.60	2 971 386.0
60.1 — 70	225	5.41	640 654.7
50.1 — 60	51	.61	73 459.1
40.1 — 50	27	1.75	207 856.0
30.1 — 40	11	.36	44 349.0
20.1 — 30	3	3.40	403 020.5
10.1 — 20	1	.17	21 111.9
1 — 10	4	.0	182.3
Sin ventas	23	—	—
<b>TOTAL</b>	<b>1 816</b>	<b>100.00</b>	<b>11 827 058.3</b>

Se ha señalado ya que la venta de la producción agrícola no es una característica exclusiva de la actividad capitalista, pues los campesinos pueden vender un excedente que no consumen o pueden vender parte del producto para obtener dinero para satisfacer otras necesidades, mientras que el agricultor capitalista destina su producción al mercado para obtener una ganancia. También en lo que respecta al tipo de cultivo, el maíz y frijol no son exclusivos de la agricultura campesina, pues como son consumidos por toda la población la producción de estos dos cultivos para el mercado adquiere importancia. Pero los cultivos tradicionales sí tienen un peso muy importante en la producción campesina. Como en el caso de la variable trabajo asalariado, las variables utilizadas para determinar el destino de la producción señalan una tendencia general y su importancia cuantitativa permite clasificar a los municipios (donde el trabajo asalariado es más importante, se vende casi toda la producción y ésta no es "tradicional"; se trata de municipios con una agricultura predominantemente capitalista). Los coeficientes de correlación obtenidos también señalan que hay vínculos, a nivel municipal, entre la proporción del valor de la producción que se vende y la agricultura capitalista. Es decir, el coeficiente de correlación entre la importancia de las ventas y el predominio de la producción proveniente de predios que producen más de 25 000 pesos anuales, es de 0.37; la correlación entre la proporción de ventas y la importancia del trabajo asalariado es de 0.39, mientras que la importancia de las ventas se asocia inversamente al predominio de predios privados con bajo valor de producción,  $r = -0.28$ .

El predominio del valor de producción no tradicional (cultivos diferentes al maíz y frijol) también se asocia con las características de una agricultura capitalista: los coeficientes de correlación entre la importancia de la producción no tradicional y el predominio de la producción proveniente de predios privados con alto valor de producción, es 0.31; el de la primera variable con alta comercialización es de 0.37.

La parte del valor de la producción agrícola que se vende es bastante alta en todos los municipios. La mayoría vende más del 70% del valor, (ver cuadro 6) y la mitad de los municipios vende el 80% o más de su producción.<sup>45</sup> Los municipios en donde se vende más del 80% de la producción coinciden con los municipios en que predomina la producción de predios con alto valor de producción, excepto en algunos estados del centro: Hidal-

<sup>45</sup> Hay que tomar en cuenta que el valor de los cultivos comerciales está influido por el tipo de cultivo a través del precio, lo que explica en parte la alta proporción del valor de ventas con respecto a la producción total. Además, es probable que haya mayor subestimación en el valor de los productos que se consumen dentro del predio que con respecto a los que se venden.

go, México, Tlaxcala (que por su cercanía a la capital es probable que, tanto ejidos como pequeños predios, vendan gran parte de su producción al mercado), Guerrero y Zacatecas. Pero también en estos mismos estados del centro, añadiendo a Puebla, se encuentran los 42 municipios que venden menos del 50% de su producción (véase el cuadro 6). Estos datos aportan elementos para observar la diferenciación de las unidades de producción en dichas zonas. En el 44% de los municipios el valor de la producción de maíz y frijol representa el 50% o más de la producción total. (A nivel nacional, el 34% del valor de la producción es de maíz y frijol.) En todos los municipios en donde la producción proviene de predios privados con alto valor de producción, la proporción del valor de maíz y frijol es bajo. La predominancia de los cultivos tradicionales se observa principalmente en los Estados del centro, donde se localizan los municipios en que los cultivos tradicionales representan el 80% o más (en los estados de Jalisco, México, Puebla, Tlaxcala, Guanajuato y Querétaro) y en Guerrero, Oaxaca, Chiapas, algunos municipios de Yucatán y en el norte en Durango y Tamaulipas.

Cuadro 7

## VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ Y FRIJOL RESPECTO AL VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA TOTAL, 1960

<i>Porcentaje de predominancia</i>	<i>Número de municipios</i>	<i>V. P. maíz y frijol</i>	<i>% del valor de la producción de maíz y frijol con respecto al VPA total</i>
90.1 — 100	41	547 673	10.50
80.1 — 90	231	704 963	13.51
70.1 — 80	249	902 255	17.29
60.1 — 70	179	590 638	11.32
50.1 — 60	192	577 680	11.07
40.1 — 50	208	661 299	12.67
30.1 — 40	165	367 890	7.05
20.1 — 30	176	402 285	7.71
10.1 — 20	164	331 618	6.36
1 — 10	173	131 513	2.52
Sin maíz y frijol	61	—	—
<b>TOTAL</b>	<b>1 839</b>	<b>5 217 814</b>	<b>100.00</b>

Los municipios en donde los cultivos de maíz y frijol son poco importantes (en términos relativos), se concentran en los estados de Baja California Norte y Sur, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas, Sinaloa y Colima pero también se encuentran distribuidos por otros municipios del país, sobre todo en el sur: en Chiapas, Veracruz, Tabasco, Yucatán y Quintana Roo donde obviamente predominan cultivos tropicales, en unos municipios, y cultivos tradicionales en otros. En el centro, destaca Morelos, donde es importante el cultivo de la caña.

En resumen, el análisis conjunto de estas dos variables (comercialización y estructura de la producción) indica que en general las zonas en que predomina la producción de frijol y maíz —si la comparamos con los resultados de las demás variables— son zonas en que predomina la agricultura campesina.

Los municipios en donde se vende casi toda la producción y en donde los cultivos son diferentes al maíz y frijol, coinciden con municipios en donde predominan los predios con alto valor de producción y con una importancia mayor del trabajo asalariado. También se encuentra una relación con algunas variables que indican disponibilidad de capital (los coeficientes de correlación entre valor de la producción no tradicional/valor de la producción total y capital agrícola por predio es 0.23; con el valor de la maquinaria por predio es 0.25; superficie mecanizada por superficie de labor, 0.26). Las correlaciones obtenidas, como puede observarse no son muy elevadas, pero sí indican: *a*) una tendencia de asociación positiva entre la producción de productos no tradicionales y utilización de capital; *b*) que la misma agricultura no tradicional en México se encuentra relativamente poco capitalizada. Habría que analizar esta relación por ramas de producción, pues se supone que puede haber una utilización más intensiva de capital en determinadas ramas.

Se terminó de imprimir en el mes de  
julio de 1975 en Imprenta Madero,  
S. A., Avena 102, México 13, D. F. Se  
tiraron 1 000 ejemplares.

## Cuadernos del Centro de Estudios Sociológicos

1. <i>Sistemas de relaciones obrero-patronales en América Latina</i> , por Rodolfo Stavenhagen y Francisco Zapata	\$ 5.00	Dls. 0.50
2. <i>Las migraciones rural-urbanas</i> , por Claudio Stern	5.00	0.50
3. <i>Control político, estabilidad y desarrollo en México</i> , por José Luis Reyna	8.00	0.80
4. <i>Las relaciones entre el movimiento obrero y el gobierno de Salvador Allende, 1970-1973</i> , por Francisco Zapata	5.00	0.50
5. <i>Aspectos psicológicos del rendimiento escolar</i> , por Jorge Padua	5.00	0.50
6. <i>Estado y sociedad civil: patrón de emergencia y desarrollo del Estado argentino, 1810-1936</i> , por Leopoldo Allub	8.00	0.80
7. <i>El proceso chileno de transformación y los problemas de dirección política, 1970-1973</i> , por Hugo Zemelman	5.00	0.50
8. <i>Organización de las sociedades de crédito ejidal de La Laguna</i> , por Silvia Gómez Tagle	8.00	0.80
9. <i>Espaldas mojadas: materia prima para la expansión del capital norteamericano</i> , por Jorge A. Bustamante	12.00	1.10
10. <i>Agricultura capitalista y agricultura campesina en México (diferencias regionales en base al análisis de datos censales)</i> , por Kirsten A. de Appendini y Vania Almeida Salles	12.00	1.10
11. <i>Tensiones estructurales y diferenciación en las organizaciones: ¿Un caso de acumulación teórica?</i> , por Viviane B. de Márquez	12.00	1.10

Pedidos a:

El Colegio de México  
Departamento de Publicaciones  
Guanajuato 125. México 7, D. F.  
Tels.: 584-05-85 y 584-86-63











